



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Galega de Economía Social, S.L.



Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

• C



Santiago de Compostela, 26 Octubre 2012

Estimados amigos,

Es para mí un placer presentarles nuestro primer informe de progreso como muestra de nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Desde Galega de Economía Social, conscientes de nuestra capacidad para contribuir al desarrollo social, queremos expresar públicamente nuestro esfuerzo por desarrollar prácticas empresariales que mejoran nuestro impacto en el ámbito social, laboral, medioambiental y de derechos humanos.

Este compromiso es y será, una buena oportunidad para tener una guía sólida y responsable a la hora de establecer nuestra filosofía empresarial, y una herramienta útil para compartir con las personas de nuestro entorno sobre cuál es el modelo de empresa y de sociedad que promovemos desde Galega de Economía Social.

José Luis Villasante Carrera
Director General





Información general

Perfil de la entidad: Galega de Economía Social, S.L.

- **Dirección:** C/República Checa, nº 17. Polígono Empresarial Costa Vella
- **Dirección web:** www.galegadeeconomiasocial.es
- **Alto cargo:** Director General , José Luis Villasante Carrera
- **Fecha de adhesión:** 31/01/2012
- **Número de empleados:** 18
- **Sector:** Servicios profesionales
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA
- **Ventas / Ingresos:** 387000
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** Subvención del coste salarial para el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en los centros especiales de empleo de Galicia, otorgada por la Consellería de Traballo e Benestar de la Xunta de Galicia (65.063,45 €) Subvención para la la producción y publicación de contenidos digitales, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (18.919,32 €)
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Socios (COGAMI), Administraciones Públicas, Entidades que buscan el cumplimiento de la LISMI, Instituciones Educativas y Sociedad en general
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Se ha puesto en marcha un grupo de trabajo, que con la colaboración de la dirección, ha identificado aquellas partes interesadas que se ven afectadas por las decisiones y/o actividad de Galega de Economía Social.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:** ESPAÑA
- **Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:** ESPAÑA
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** La Organización ha establecido la materialidad de los asuntos más significativos mediante un análisis de los impactos que la organización ejerce sobre los Grupos de Interés.
- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** El informe de progreso se difunde a los trabajadores mediante comunicación interna (correo electrónico) y está a disposición de todos nuestros grupos de interés en la página web (www.galegadeeconomiasocial.es).
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:**



● *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011

● *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

● *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Se mantiene un diálogo abierto con los principales Grupos de Interés. Cualquier sugerencia proveniente de estos Grupos se trata en reuniones con la Dirección y es tenida en cuenta en la toma de decisiones.

● *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La toma de decisiones en lo que respecta a los 10 Principios, es asumida por el Área de RSC en la que participan las direcciones de los distintos departamentos así como la Dirección General. El Presidente no ocupa un cargo Ejecutivo en la empresa.

● *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) La dirección de la empresa realiza un seguimiento del estado de avance de la implantación de las distintas acciones propuestas para el área de RSC.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

● *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) La propia empresa, como Centro Especial de Empleo que es, nace como proyecto integrador, con el objetivo de incorporar a personas con discapacidad en el mercado laboral por lo que comparte los objetivos de desarrollo social (temática de DESARROLLO) y discapacidad (temática de DERECHOS HUMANOS).

Más información

● *Notas:*

● *Dirección web:*

● *Implantación otros Grupos de Interés:* Las administraciones públicas, las instituciones educativas, las personas con discapacidad (a través de la Confederación Gallega de Personas con Discapacidad) y la sociedad en general, pertenecen también a nuestro grupo de interés ya que, colaboramos estrechamente con ellos, aumentando de este modo, la sensibilización en materia ambiental, asegurándonos del cumplimiento de los derechos humanos y laborales, así como de la seguridad y salud de los trabajadores y de las personas que puedan estar en nuestro ámbito de actuación.

● *Día de publicación del Informe:* miércoles, 31 de octubre de 2012

● *Responsable:* Rosa Gutiérrez Mougán

● *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Galega de Economía Social ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como principales riesgos:

- Falta de formación en PRL y/o una inadecuada adaptación de los puestos a cada trabajador, que podría tener como impacto el incremento de trastornos musculoesqueléticos y/o impedir el buen desempeño del trabajo, debido a las distintas discapacidades de los trabajadores.

- Accesibilidad de las instalaciones: Obstáculos en la accesibilidad de las instalaciones podrían impedir el acceso a su puesto de trabajo al personal con discapacidad.

Objetivos: Garantizar unas condiciones óptimas de trabajo al equipo humano de Galega de Economía Social.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Galega de Economía Social cuenta con una política de Responsabilidad Social en la que se exponen los valores de la empresa y otra de Prevención de Riesgos Laborales, ambas aprobadas por la Dirección General.



Objetivos: Garantizar la transmisión y difusión de los valores de la empresa a todos nuestros grupos de interés.

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: *Toda la plantilla, incluido el personal directivo ha recibido formación en materia de prevención de riesgos laborales y se ha revisado la evaluación de riesgos para adaptar cada uno de los puestos a las necesidades de cada trabajador.*

Se ha modificado la instalación de aire acondicionado, de forma se pueda regular la temperatura en las distintas zonas del espacio de trabajo, con el fin de eliminar riesgos de estrés térmico de los trabajadores.

Se ha definido un Plan de Movilidad para minimizar el riesgo de accidentes in itinere.

Las instalaciones son totalmente accesibles para garantizar la entrada de personas con movilidad reducida. Además se han hecho simulacros para minimizar los tiempos de abandono de las instalaciones para prevenir incidencias, en la medida de lo posible, en caso de emergencia.

Objetivos: Formación anual en materia de PRL a todos los trabajadores.

Revisión anual de la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo.

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: *El área de PRL hace seguimiento de cualquier incidencia en lo que respecta a la salud y bienestar de los trabajadores, realizando un análisis de causas con el objetivo de evitar que su repetición.*

El área de RRHH realiza encuestas de clima laboral, para conocer la opinión de los trabajadores en lo que respecta a formación/promoción, comunicación interna, conciliación de vida personal/laboral, salarios y PRL.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)



Respuesta: 100 %

Implantación: Se ha difundido la política de RSC de Galega de Economía Social a todos los trabajadores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	Falta de formación Falta de seguridad en el puesto de trabajo Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Política de RSE	Establecer un Código Ético
Empleados	Otros Política de RSE	Establecer un Código Ético

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	No tenemos acción concreta	No se han planteado
Empleados	RSE	Formación anual en materia de PRL Revisión anual de riesgos por puesto

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Cientes	No tenemos mecanismo de seguimiento	No se han planteado
Empleados	Encuesta Otros	Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Los proveedores no se han identificado entre los principales grupos de interés de Galega de Economía Social, por ser escasos para la prestación de servicios puntuales. Se trata de proveedores locales en los que no se identifican riesgos en lo que respecta a este principio.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: La entidad no dispone de una Política específica de Compras por no haber identificado riesgos en lo que respecta a este principio.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: No se han realizado acciones concretas relacionadas con este principio por no haber identificado riesgos en la cadena de suministro.



Objetivos: Establecer un Código Ético de conducta en el que se indique por escrito la necesidad de prácticas responsables en las compras realizadas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 0 %

Implantación: Se desconoce

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	No tenemos política	Establecer Código Ético de Conducta

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta	Establecer un Código Ético de Conducta

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Desde la dirección de Galega de Economía Social, se respetan los derechos a la negociación colectiva, a la libre elección de sindicato, así como a la representación legal de los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa se rige por lo que dicta el convenio colectivo y en algunos aspectos se mejoran las condiciones establecidas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: No se han realizado acciones concretas en lo que respecta a este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El área de RRHH realiza encuestas de clima laboral como mecanismo de escucha a los trabajadores.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio Colectivo	Establecer un Código Ético de Conducta	
	Política de RSE		

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	No se han planteado	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: En cumplimiento de la normativa laboral del estado español, no existe riesgo que los trabajadores de Galega de Economía Social, puedan realizar trabajos forzados o bajo coacción, que puedan poner en riesgo la integridad de los mismos.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: No

Implantación: No se han identificado situaciones laborales que necesiten de medidas de conciliación específicas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: El Convenio Colectivo de aplicación regula las horas de trabajo, la remuneración y beneficios sociales de los trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Como medida de conciliación Galega de Economía Social ha establecido un horario laboral flexible en el que se trabaja dos tardes a la semana a elección del trabajador en las que las horas de entrada y salida se adaptan también a sus necesidades.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Cada responsable garantiza el cumplimiento de las medidas adoptadas en relación a este principio.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio Colectivo Política de RSE	Establecer un Código Ético	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	No se han definido	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: La legislación española, protege este derecho, así como su cumplimiento.

Dada la actividad de la organización, así como el ámbito geográfico donde prestamos nuestros servicios, éste principio, no es un factor de riesgo para Galega de Economía Social.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: La prohibición del trabajo infantil se incluye en la Política de RSE.

Objetivos: Se definirá un Código Ético en el que incluya explícitamente el rechazo al trabajo infantil.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha convocado el primer concurso de Felicitaciones Navideñas para hij@s de trabajadores en el que el dibujo ganador ha sido el protagonista de las felicitaciones navideñas enviadas.



• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de RSE	Establecer un Código Ético

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	No se han definido

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: No existe riesgo de discriminación por razón de sexo, edad, raza, religión, afiliación (sindical o política) ni por razón de discapacidad o género.

Galega de Economía Social nace con una vocación integradora por ser un Centro Especial de Empleo. Un 72,2% de los trabajadores tiene con algún tipo de discapacidad.

Existe equilibrio entre el número de hombres y mujeres, el porcentaje de mujeres es del 61,1%.

Objetivos: Implantación de un Plan de Igualdad



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Galega de Economía Social cuenta con una Política de selección y contratación. Por ser un Centro Especial de Empleo, emplea preferentemente a personas con algún tipo de discapacidad.

Objetivos: Implantación de un Plan de Igualdad



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)



Respuesta: SI

Implantación:

Se han incorporado jóvenes en prácticas para favorecer su empleabilidad y para que tomen conciencia que la integración laboral de personas con discapacidad es posible.

Objetivos: Implantación de un Plan de Igualdad.

Continuar incorporando a jóvenes en prácticas con el doble objetivo de mejorar su empleabilidad y como medida para la normalización de la discapacidad en el mercado laboral.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: En Galega de Economía Social está garantizada la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El porcentaje de mujeres es del 61,1% y el último puesto directivo vacante ha sido asumido por una mujer.

Objetivos: Implantación de un Plan de Igualdad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 27 %

Directivos mujeres: 20 %

Directivos hombres: 80 %

Mujeres: 61 %

Hombres: 39 %

Mayores de 45 años: 0 %

Menores de 30 años: 33 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 89 %

Empleados con contrato temporal: 11 %

Implantación: ---

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: La composición de los órganos directivos se detalla en la página web (www.galegadeeconomiasocial.es)

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Se establece un ambiente de trabajo creativo y limpio con espacios de comunicación abiertos que limitan las posibilidades de situaciones de acoso o intimidación.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de Contratación y Selección Política de RSE	Implantación de un Plan de Igualdad

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Otros Proyecto de inserción laboral	Implantación de un Plan de Igualdad

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Web	No se han definido



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: - La empresa cuenta con contenedores de recogida selectiva de residuos (papel, plástico,...)

- Se han instalado temporizadores en los interruptores de los aseos y detectores de presencia en los pasillos para reducir el consumo eléctrico.

- Uso de papel reciclado en material promocional.

- Se ha realizado una modificación del sistema de climatización de forma que en cada zona de la oficina pueda regularse la temperatura de forma que se evitan temperaturas extremas y se reduce el consumo de energía.

- Se ha definido un Plan de Movilidad como medida de sensibilización ambiental de los trabajadores, para promover en uso de transporte público y/o compartido.

Objetivos: Realizar acciones/formación en materia de sensibilización ambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 0

Implantación: Aunque se han puesto en marcha acciones relacionadas con este principio, no se han realizado acciones formativas o de sensibilización.

Objetivos: Realizar acciones de sensibilización ambiental para nuestros grupos de interés.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Otros	Formación y sensibilización ambiental de los trabajadores

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Por el sector de actividad en el que opera, Galega de Economía Social no tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: Aunque existe un compromiso con el medio ambiente no se dispone de una política medioambiental por escrito. Las actividades realizadas no conllevan mayor impacto ambiental que el consumo de energía, agua, papel y cartuchos para las impresoras.

Objetivos: Definir y difundir una Política Medioambiental.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa cuenta con contenedores de recogida selectiva de residuos (papel, plástico,...) Se han instalado temporizadores en los interruptores en los aseos y detectores de presencia en los pasillos para reducir el

consumo de electricidad.

Se utiliza papel reciclado en el material promocional: trípticos, felicitaciones navideñas,...

Objetivos: Realizar acciones formativas en materia medioambiental con el fin de que concienciar a los trabajadores de la necesidad de asumir buenas prácticas en materia medioambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 0

Agua: 0

Papel: 0

Implantación: ---

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: No

Implantación: Los únicos mecanismos que dispone la empresa para la evaluación de temas medioambientales, son los contadores propios de fotocopiadoras, contador de la luz y agua. Con los datos que se obtienen de estos equipos de medición, podemos hacer un seguimiento de los consumos.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	No tenemos política	Establecer una Política Medioambiental

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Acciones formativas/sensibilización ambiental



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	No tenemos mecanismo de seguimiento	Realizar un seguimiento de las acciones medioambientales implantadas.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: No

Implantación: No se han realizado acciones relacionadas con este principio



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: ---

• Resumen de Implantación:

🌱 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

🌿 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	No tenemos acción concreta	No se han definido

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C11)

Respuesta: SI

Implantación: No se han identificado riesgos asociados a este principio. Tanto la gestión como las relaciones con los grupos de interés son transparentes. Galega de Economía Social cumple con todas las normas fiscales, tributarias y contables y audita anualmente sus cuentas garantizando esta transparencia.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C21)

Respuesta: SI

Implantación: Esta entidad rechaza en su gestión y funcionamiento cualquier decisión o práctica que se base directa o indirectamente en la corrupción, la extorsión o en el blanqueo de capitales.

Objetivos: Se elaborará un Código Ético en el que se incluya el rechazo explícito de corrupción y extorsión.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C31)

Respuesta: SI

Implantación: Se realiza una auditoría de cuentas anual por una entidad independiente que garantiza la transparencia.

Objetivos: Establecer un Código Ético.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 0

Empleados: 0

Implantación: En la política de RSC se incluye el rechazo a la corrupción y el soborno.

Objetivos: Establecer y difundir un Código Ético a los grupos de interés.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: No se han producido nunca incidencias relacionadas con este principio.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de RSE	Elaboración de Código Ético
Empleados	Política de RSE	Elaboración de Código Ético

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Otros	Difusión de Código Ético
Empleados	Difusión de la política	Difusión de Código Ético.
	Otros	



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	No se han definido
Empleados	No tenemos seguimiento	No se han definido



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12